

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DE 2018 (Acta nº 184)

## Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D. Antonio Ayala Gómez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D. Miguel Ángel Caviedes Formento

D. José Luis Espartero Sánchez

D.ª Inmaculada Fernández Fernández

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D.ª Mª Dolores García Giménez

D.ª Mª Luisa González Rodríguez

D. Fernando Iglesias Guerra

D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego

D.ª Rocío Juan Rodríguez

D.ª Mª Carmen Márquez Marcos

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª Mª Teresa Montaña González

D.ª Mª Lourdes Morales Gómez

D.ª Mª Teresa Morales Millán

D. Esteban Moreno Toral

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D. Antonio Mª Rabasco Álvarez

D. Francisco Javier Romero Landa

D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez

D.ª Ana Mª Troncoso González

D. José Manuel Vega Pérez

D. Daniel Gutiérrez Praena

D.ª Rocío Martínez de Pablos

D.ª Ventura Pérez Mira

D. Cristóbal Abrio Martín

D. Andrés Ballesteros Magaña

D. Juan José Ballesteros Magaña  
D. Álvaro Bermejo Toscano  
D. Vicente Linares Blasco  
D.ª Gloria Queipo de Llano Orellana  
D.ª Paloma Triguero Piñero  
D.ª Rosa Baena Casado  
D.ª Amparo de Castro Gómez-Millán  
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez  
D.ª Mª Del Pilar Martínez García  
D.ª Rosa Pimenta Ruiz

D. Antonio Ramos Carrillo

### Excusan su ausencia

D.ª Catalina Alarcón de la Lastra Romero  
D.ª Raquel Mª Callejón Fernández  
D.ª Ana Mª Cameán Fernández  
D. Isidoro Caraballo Rodríguez  
D. Pablo J. García Murillo  
D. Francisco José González Minero  
D.ª Encarnación Mellado Durán  
D. Marco Aurelio González Álvarez  
D. José Rafael González López  
D.ª Marta Hoyos Jiménez  
D. Enrique Blanco Cortina  
D. Francisco Javier Candil Recio  
D. Álvaro de la Torre Lao  
D.ª Laura Espinar López  
D.ª Carmen Gálvez Domínguez  
D.ª Rosa Mª Hermosilla García  
D.ª Arián Iglesias Rubio  
D.ª María José León Lloreda  
D.ª Marta Medrano Jaime  
D.ª Natalia Mesa Núñez  
D.ª Cristina Romero Lara  
D. Nicolás Sotomayor López

D. Carlos B. Torres Mojarro  
D. Antonio Baena Saavedra  
D. José Manuel Campón Miranda  
D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

En el salón de Grado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 9 de mayo de 2018 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Extraordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Sra. Decana de la Facultad de Farmacia, D.ª María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al Orden del Día de la Junta de Facultad.

**Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (Nº. 183).**

Tras haber sido enviada previamente, se aprueba por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 183.

**Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.**

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz comienza su intervención puntualizando que asisten en calidad de invitados D. Francisco Montilla, Director del Departamento de Química Inorgánica y D. Juan José Marín López, perteneciente al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Añade que tienen la calidad de invitadas permanentes las Vicedecanas de Relaciones Internacionales, Innovación Docente e Investigación, D.ª Julia Morales González y la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad, D.ª Mª del Mar Orta Cuevas.

Tras ello, expresó su pesar por el fallecimiento de la madre D. Pedro Espinosa Caro (Técnico Especialista de Laboratorio).

En lo tocante a las felicitaciones, las que siguen:

- D. Agustín García Asuero, Fellow de la Royal Society of Chemistry.
- D. Pedro Núñez Abades, por su nombramiento como Presidente de la

Comisión para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

- D. Antonio J. Meléndez, en tanto que lidera la European network to advance carotenoid research and applications in agro-food and health. Su investigación sobre el cultivo de tomates con los mismos parámetros de calidad y la mitad de agua ha sido objeto de un monográfico en la Revista de la U.S. nº 43 y ha logrado un gran impacto en la sociedad.

- A D.ª Julia Martín Bueno, del Departamento de Química Analítica, por su participación en la Tertulia de Rebotica "La mujer en la Ciencia Farmacéutica (III edición)" celebrada el pasado 18 de abril en el Ateneo de Madrid.

- A D.ª Margarita Luisa Vega Holm, por su nombramiento como profesora Titular de Universidad del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

- A D.ª Julia Morales González por su nombramiento como profesora Titular de Universidad del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.

Ya fueron felicitadas las citadas profesoras en la última Junta de Facultad por su brillante oposición, pero en este tiempo ha sido su toma de posesión. A continuación, se congratuló por todos aquellos profesores acreditados a las figuras de Titular y Catedrático, añadiendo que en estos días están perfilándose los tribunales y perfiles de las plazas a las que concursarán.

El resto de su intervención lo estructuró en los puntos que a continuación describo:

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FACULTAD.**

- Celebración del XXIII SALÓN DE ESTUDIANTES Y FERISPORT del 9 al 14 de abril de 2018. Colaboraron en el Salón los estudiantes, personal Técnico de Laboratorios, personal Docente e Investigador y personal de Administración y Servicios, entre otros.

La responsable del Centro para esta actividad es la Vicedecana de Estudiantes D.ª María José Peral Rubio. Participaron los que siguen:

#### *PROFESORES*

MILLÁN JIMÉNEZ, MÓNICA.

BORREGO SÁNCHEZ DE LA CUESTA, LORENZO GABRIEL.

CONEJERO DOMÍNGUEZ, JUAN JOSÉ.

DE HITTA CANTALEJO, CONCEPCIÓN.

DURÁN VISERAS, ANA.

GARCÍA MIRANDA, PABLO.

GUTIÉRREZ PRAENA, DANIEL.

MONEDERO PERALES, M<sup>a</sup> CARMEN.

MORALES GONZÁLEZ, JULIA.

PAJUELO DOMÍNGUEZ, ELOÍSA.

RAMOS CARRILLO, ANTONIO.

RECIO JIMÉNEZ, ROCÍO.

RUIZ DE LA HABA, RAFAEL.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA.

SÁNCHEZ HIDALGO, MARINA.

SÁNCHEZ-PORRO ÁLVAREZ, CRISTINA.

VILLEGAS LAMA, ISABEL.

*ALUMNOS*

ABRIO MARTÍN, CRISTOBAL.

AGUILAR VÁZQUEZ, ANTONIA MARÍA.

ARROYO BARRIOS, ANA M<sup>a</sup>.

BALLESTEROS MAGAÑA, JUAN JOSÉ.

BALLESTEROS MAGAÑA, ANDRÉS.

BERMEJO TOSCANO, ÁLVARO.

CARRASCO BLANCO, ALBERTO.

CALLE MORIEL, ALBERTO.

GARCÍA NÚÑEZ, ANA.

LÓPEZ GARCÍA, PABLO.

LUQUE PÉREZ, ANTONIO.

MARCHANTE LUCAS, LOURDES.

MARTÍN ALONSO, MARÍA LUZ.

MORENO DIAZ, CARMEN.

RAMOS SEGOVIA, RAMÓN.

REINA CHAPARRO, FRANCISCO JAVIER.

SANTANA GARRIDO, ÁLVARO.

TEJERO VARGAS, FRANCISCO JAVIER.

VÁZQUEZ CARRASCO, SUSANA.

VELASCO PANADERO, MARÍA DEL PILAR.

*PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS*

ESCAMILLA JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER.

ESPINOSA CARO, PEDRO.

GONZÁLEZ ALCOBA, JUAN MANUEL.

GONZÁLEZ EULATE, ANA.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, VICTOR.

OGALLA GARCÍA, ELENA.

SAQUETE CHAMIZO, MILAGROSA.

- I Jornadas Farmacia, Salud y Deporte, 9 de Marzo. Organizadas por el profesor D. Daniel Gutiérrez Praena.
- II Jornadas Toxicología y Sociedad, organizadas por el Área de Toxicología del Departamento de Nutrición, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.
- Conferencia del Presidente de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA) y Vicerrector Académico de la Universidad UPAGU de Cajamarca, Perú con el título "Oportunidades de investigación en plantas medicinales".
- Tribunas Científicas de la Academia Iberoamericana de Farmacia. En ellas se ha podido comprobar los avances y conocimientos generados por investigadores de nuestro centro.
- Sesión Clínica organizada por el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía, de título "Urgencias Optométricas".
- Conferencias del Programa de Doctorado de Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica.

- Jornadas Anuales de Orientación Laboral para futuros profesionales, organizada por la Asociación Sevillana de Estudiantes de Farmacia y Antiguos Alumnos (ASEFAA).
- Jornadas del ciclo sobre la profesión farmacéutica, en la que intervinieron representantes de la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC), Bancofar y Atención Primaria.

### **PROFESORADO.**

El grado de satisfacción de los estudiantes de la Universidad de Sevilla con la actuación de los docentes durante el curso 2016-17 ha crecido de nuevo respecto al ejercicio anterior. De los 25 Centros de la US, la Facultad de Farmacia ocupa el 4º lugar con una nota media de 4,29 (sobre 5).

Por titulaciones, el profesorado del Grado en Farmacia está valorado en 7º lugar con 4,31 de media (12.583 encuestas). Por su parte, el profesorado de Óptica y Optometría ocupa el puesto 11º (4,26 de media). Y los docentes del Doble Grado han obtenido una nota media de 4,14.

En relación a la actuación docente del profesorado de los Departamentos, existen 5 Departamentos con docencia en la Facultad entre los 20 mejor valorados: Microbiología y Parasitología (4,48), Bioquímica y Biología Molecular (4,40), Fisiología (4,40), Biología y Vegetal y Ecología (4,31) y Farmacología (4,30).

Los resultados exponen pues una buena noticia al respecto de la calidad de docencia de la Facultad.

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.**

En el cuestionario de Evaluación de la Mejora y Calidad de los Servicios, correspondiente a 2017, el Personal de Administración y Servicios (PAS) perteneciente al grupo de mejora de la Facultad de Farmacia, ha obtenido una puntuación total de 81.50 puntos, siendo la media de 73.15 puntos.

**ESTUDIANTES.**

Se ha lanzado a los alumnos un Programa de Ayuda Académica. Se trata de una propuesta especialmente interesante para aquellos alumnos que tienen dificultades en superar algunas asignaturas y que se matriculan sucesivamente, a veces hasta 3 o más cursos académicos, lo que conlleva desmotivación, dificultad para compaginar las materias que quedan atrás con el resto de asignaturas y otros problemas a los que, en ocasiones, el alumno se encuentra solo para abordar y que conlleva que persistan en la matrícula sin presentarse a las asignaturas y retrasando la solución al problema. El Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT) debería tener en cuenta (al igual que se hace con los alumnos de nuevo ingreso) a estos estudiantes.

Con los alumnos inscritos (hasta esta fecha 25), se organizarán por asignaturas para asignarles un profesor tutor que les aconseje. Se cuenta ya con un grupo de tutores a los que agradecer su generosidad, e hizo un llamamiento general para ampliar el número de tutores. Las responsables del programa son la Vicedecana de estudiantes D.ª María José Peral Rubio y la Directora del POAT, D.ª Mónica Millán Jiménez. Añade que el profesor que quiera participar nos lo hagan saber.

Recordó a su vez que los actos de graduación de los alumnos tendrán lugar los días 19 de mayo, para el caso del Grado en Farmacia en el FIBES, y 8 de junio Para el Grado en Óptica y Optometría y Doble grado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Las invitaciones son nominales.

**ÓRGANOS COLEGIADOS.**

**ACTO 1.5/CU 27-2-18**, por el que se designan miembros en Junta Electoral General, Comisión de Proyectos Normativos, Comisión de Doctorados Honoris Causa, Consejo de Gobierno, Comisión de Docencia, Comisión de Investigación y Comisión de Doctorado:

CONSEJO DE GOBIERNO. Sector A: D. José Manuel Vega Pérez. Sector C: (conjuntamente) D. Andrés Ballesteros Magaña.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN. Profesores con plena capacidad docente e investigadora. D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz.

COMISIÓN DE DOCTORADOS HONORIS CAUSA. Sector D: D.<sup>a</sup> Carmen María Claro Cala (Técnica de Laboratorio de Farmacología).

COMISION PERMANENTE (DELEGADA DE CG, D. José Manuel Vega Pérez) y CONSEJO SOCIAL (D. José Manuel Vega Pérez).

**CG 13/3/2018.** Dotación de plazas por necesidades docentes sobrevenidas. 1 Ayudante Doctor en el área de Parasitología (Departamento de Microbiología y Parasitología).

Se volvieron a aprobar los perfiles docentes y finalmente perfiles investigadores genéricos en las plazas de Ayudante Doctor que habían sido ya aprobadas en Consejo de Gobierno anterior e informadas a esta Junta de Facultad. De la misma forma se aprobó la oferta de empleo público que ha movilizado la lista de espera para las oposiciones de los profesores acreditados.

También informó de los siguientes acuerdos.

**Acuerdo 10.1/CG 13-3-18**, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla.

**Acuerdo 7.7/CG 13-3-18**, por el que se aprueba el Baremo general para la contratación de Profesores Asociados C.I.S. (Concierto Instituciones Sanitarias).

**Consejo de Gobierno 8-5-2018:** oferta de plazas de nuevo ingreso en titulaciones y calendario académico.

Habló del Máster integrado en Ingeniería Industrial y Arquitectura e informó sobre lo presentado en la COA de 7-5-2018. Entendemos, explicó, que este será el futuro de títulos como Farmacia que debería pasar a llamarse Máster integrado en Farmacia. Aún no están aprobados los Reales Decretos correspondientes, pero desde varias Universidades se ha propuesto comenzar este año con los denominados “Grados blancos” sin atribuciones profesionales. Para el curso que viene Farmacia podría ofertar el Máster Integrado, pero eso ya se comprobará.

Añade que el curso comienza el 24 de septiembre, y quinto curso una semana antes, el 17 de septiembre. Se organizarán para ello las diferentes reuniones de horarios,

primero para el grado en Óptica y Optometría y Doble Grado y después para el Grado en Farmacia.

#### **EQUIPO DE GOBIERNO.**

13 de marzo.

- Francisco Alonso Ortega Riejos. Director de la Inspección de Servicios.
- José Guadix Martín Vicerrector de Transferencia Tecnológica.
- M<sup>a</sup> Isabel Hartillo Hermosa Directora General de Digitalización.
- Martín Cera López Director General de Infraestructuras.

13 de abril.

- M<sup>a</sup> Pilar Malet Maenner Directora del Centro de Formación Permanente.
  - María Rosario Chaza Chimeno, Directora del Secretariado de Infraestructuras.
  - Francisco de Asís Gómez Rodríguez, Director del Secretariado de Digitalización.
  - Manuel Jesús Gago Vargas, Director del Secretariado del Servicio de Informática Y Comunicaciones.
  - Roberto Rafael Galán Vioque Director del CRAI Antonio de Ulloa.
  - Margarita Martínez-Pais Loscertales, Delegada para la Protección de Datos.
- Añade que Alfonso Carriazo Rubio tomará posesión como Decano de Matemáticas.

#### **FACULTAD DE FARMACIA.**

##### **RIESGOS LABORALES.**

Expuso la reunión mantenida por el Comité de Autoprotección el 2 de mayo de 2018 para evaluar los aspectos detectados en el último simulacro y evacuación del edificio. Muchas de las incidencias reveladas fueron solventadas y otras, sobre todo aquellas que no dependen del Centro, requieren de la colaboración de otras administraciones (Ayuntamiento). Éstas han sido identificadas y se está trabajando en propuestas que ayuden a mejorar la seguridad del edificio. Los EAE (Equipo de Alarma y

Evacuación) son los responsables de detectar incidencias y evacuar las plantas, pero recuerda que todos los trabajadores del centro somos EAE y que aunque existen unos EAE en cada planta, un accidente puede ocurrir sin la presencia de los mismos y todos hemos de conocer qué debemos hacer en esos casos.

Continuando con la preocupación por la seguridad, la Facultad de Farmacia ha adquirido un Desfibrilador que está situado al lado de la conserjería. Se invitó a todo el PDI, PAS y alumnos a asistir a una sesión formativa sobre el funcionamiento del mismo.

Por último, es este capítulo, se está procediendo a la evaluación de los riesgos en los laboratorios de la Facultad. Está en fase de elaboración el informe que será remitido a los Departamentos, el cual es importante también a tener en cuenta para abordar las necesidades de espacio de nuestro centro.

La Sra. Decana Señaló después que ha quedado constituida la Red de Referentes para la Convivencia y el Buentrato en la Universidad de Sevilla, y en la que participa la Facultad de Farmacia. Se trata de dar una formación específica a algunas personas en cada centro que actúen atendiendo a los miembros de la comunidad universitaria (PAS, PDI y alumnos) con algún problema o conflicto contrario a la convivencia y buen trato. La cercanía de estas personas frente a las de los servicios generales, ayudarán a una correcta derivación a la unidad de Igualdad y/o al servicio de prevención de riesgos laborales. Las personas delegadas de la Facultad de Farmacia son D.ª M.ª José Peral Rubio y D.ª Rosa Baena Casado. Da las gracias a las dos por su entusiasmo en abordar esta tarea.

No obstante, hay aspectos de seguridad que requieren actuaciones más profundas.

## **EQUIPAMIENTO Y REFORMAS.**

### **Aula 1.**

Estamos a la espera de los últimos retoques desde el pasado día 2 de mayo. Esperamos, indica, que esta sea la última fase de una obra que está resultando más complicada de lo que parecía en un principio.

Lo que ha generado más retrasos ha sido el aparato de aire acondicionado que hacía un ruido que excedía los decibelios aconsejados para cualquier actividad. Por tanto,

han tenido que realizar algunas reformas adicionales para sacar la máquina al exterior quedando ahora situada en el tejado en lugar de en el falso techo.

Terminó este apartado hablando del problema de la barandilla de la rampa para minusválidos.

#### **Aula práctica de Farmacia.**

Ya se han firmado los convenios con Tecnyfarma (empresa que nos ha donado mobiliario por valor de 10.150 €) y con Bidafarma, que ha realizado una donación de 13.500 €. Además, hemos formalizado patrocinio con otras empresas en menor cuantía: Roche-diagnóstico y Accofarma (Alcon para las prácticas de Contactología). Ya se encuentran autorizados grupos de prácticas que se impartirán en dicho aula en el curso que viene. El siguiente paso será la organización de un evento “inauguración” del aula, que contará con la presencia del Rector y de los representantes de las empresas donantes y los miembros de nuestra comunidad universitaria.

#### **Propuesta del señor Rector sobre el edificio de la Facultad de Farmacia.**

Expuso la Sra. Decana que, a petición de la Facultad y tras enviar un escrito en el que exponía al Sr. Rector los problemas de espacio de la misma y el retraso enorme que suponía la materialización en forma de edificio del proyecto denominado *Triaca Magna* (programado en los terrenos cercanos al Hospital Virgen del Rocío y Apeadero de Renfe), el Sr. Rector nos recibió y nos hizo una propuesta que fue presentada a los Directores de Departamento.

A todo esto, completa la información con cuestiones relativas a las reformas de la Facultad de Biología, de la Politécnica y de Ingeniería.

En esencia, se trata de un plan de reforma integral del edificio(s) en los que nos encontramos actualmente para redistribuir y ampliar los espacios dedicados a la Facultad de Farmacia. El procedimiento que nos solicitó pasaba por aprobar en Junta de Centro una renuncia al proyecto *Triaca Magna* y la confección de una memoria de necesidades. Como primer plazo, se dedicaría en el presupuesto de 2019 una primera partida al proyecto y, a partir de ahí en años sucesivos, se abordaría la reforma. Entendemos, este Equipo Directivo y así también lo manifestaron los Directores de Departamento, que el primer

paso es elaborar una memoria de necesidades realista y que cuente con el apoyo del Rectorado antes de renunciar a algo que, si bien está proyectado y aprobado, en palabras del Sr. Rector “en la situación actual no puede comprometerse a que pueda llevarse a cabo”. La explicación de lo anterior engloba derribar el aulario antiguo y construir en altura.

Con este objetivo, estamos evaluando las necesidades que nos han remitido los Departamentos. En este sentido aun nos faltan algunos detalles, pero en cuanto tengamos un documento completo, se remitirá a los Departamentos y programaremos una reunión con el Director General de Infraestructura D. Martín Cera López.

En cuanto a lo recibido hasta ahora, quiero agradecer a aquellos Departamentos que han hecho una reflexión equilibrada de las necesidades. Es una enorme muestra de coherencia y generosidad. Estima la Sra. Decana que si queremos conseguir algo, debemos trabajar todos juntos en una solución, y le alegra constatar, exterioriza, que así ha sido comprendido por la mayoría. Si nuestra memoria de necesidades resultara inabarcable para la posible solución que nos comunicó el Sr. Rector, todo este trabajo sería en vano.

### **AYUDAS ECONÓMICAS SOLICITADAS Y CONCEDIDAS.**

#### Convocatoria 2018 del III Plan Propio de Docencia:

1.2.1. Materiales destinados a Prácticas: Fungible 8.445 + Inventariables 27.750  
Total = 36.195 euros.

1.2.2. Apoyo a las enseñanzas de posgrado, participación de Colaboradores docentes Externos = 12.071 euros Máster + 500 euros Grado (Profesora Ventura Pérez Mira).

1.2.3. Ayuda a Plantes de Orientación y Acción Tutorial = 2.100 euros.

4.1.1. Mejora y desarrollo de las Prácticas curriculares = 2.500 euros (1.250 Prof<sup>a</sup> Marina Sánchez + 1.250 Profesor Juan José Conejero.

AULA DE CULTURA: 980 fungible, + 375 euros material inventariable.

Convocatoria 2018 del III Plan Propio de Investigación:

VI Plan Propio de Investigación. (Ayudas a las actividades de Divulgación) Premio a la publicación científica del mes de la Facultad de Farmacia (1.500 €).

**CONFERENCIA DECANOS DE FACULTADES DE FARMACIA.**

**Reunión 8 de mayo en la Real Academia Nacional de Farmacia.**

El próximo Congreso Internacional de Facultades de Farmacia (IPAP) 2018 se desarrollará en Salamanca y va a incluir numerosos eventos. Entre ellos, el Congreso de Educación Superior en Ciencias Farmacéuticas (EDUSFARM), Congreso COIFFA, y reunión de responsables de Atención Farmacéutica de las Facultades de Farmacia. Habrá, además, una sesión dedicada a los TFG.

Los tres mejores TFG de cada facultad tendrán becada la inscripción, estancia y el viaje al Congreso. De entre los tres, uno de ellos presentará el trabajo en forma de comunicación oral y otros dos en forma de póster. Dado el carácter internacional del Congreso, la presentación será en inglés. La Facultad asumiría la inscripción y el viaje.

Tras todo lo cual se abrió un turno de intervenciones participando en primer lugar el profesor Moreno Toral, el cual expuso su opinión sobre varias cuestiones; hacen falta del orden de 7.000 - 8.000 metros, habló de los déficit en la construcción, de las intervenciones en los pasillos y del problema de las clases. La Sra. Decana respondió señalando que se pretende una nueva distribución de la Facultad, destacó la importancia de liberar las partidas y de la necesidad de reformas desde muchos puntos de vista. Amplía su análisis argumentando que tenemos que tener asegurada la labor docente e investigadora durante el período de obras y que, por el momento, sobre las propuestas, las hay realistas y otras menos.

**Punto Tercero: Informe sobre la Modificación de la Memoria de Verificación y Plan de Estudios del Grado en Farmacia.**

La Sra. Decana comenzó este apartado recordando que, desde el inicio de año se está trabajando en una propuesta de modificación del Plan de Estudios del Grado en

Farmacia. Como ya se ha hablado en varias ocasiones, el objetivo primero es que las Optativas pasen a los últimos cursos (sugerencia que, por otro lado, está recogida en el proceso de Acreditación del Grado). Aprovechando también este proceso, hemos englobado como segundo objetivo incluir contenidos de Inmunología. Esto venía siendo una petición reiterada de los estudiantes, avalada por la importancia que esta materia está tomando tanto en las pruebas de FIR como en la base y el tratamiento de diferentes patologías.

Hizo hincapié, además, en varias cuestiones con el objeto de situar a la Junta: no todas las asignaturas tienen 6 créditos, los cuatrimestres han de tener 30 créditos y cada curso 60. Los créditos que salen de primero, por ejemplo, han de entrar en primero. Otra limitación es que todo un Departamento no puede impartir su docencia en un solo cuatrimestre, y es entendible que haya asignaturas que vayan delante de otras derivado de aspectos formativos.

Después la reunión que se mantuvo, de las propuestas y comentarios que nos hicieron llegar los profesores y de los diferentes contactos con los Departamentos responsables de las asignaturas que más modificaciones han sufrido, expone la Sra. Decana que estamos en disposición de remitir una proposición algo más madura. La propuesta tiene las siguientes características:

- 1) Las asignaturas optativas están en 4º y 5º.
- 2) El punto anterior supone un cambio en la situación de las materias marcadas en amarillo (se adjunta documento).
- 3) La asignatura Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana (4.5 ECTS) pasaría a denominarse Bioquímica Clínica, Patología Molecular Humana e Inmunología con (6 ECTS) y sería impartida por el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- 4) La asignatura Botánica Farmacéutica pasaría de 7.5 ECTS a 7 ECTS.
- 5) La asignatura Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia, pasaría a 5 ECTS, reducción que supondría la pérdida de 0.5 ECTS en la parte de Historia de la Farmacia (Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica) y 0.5 ECTS en la parte de Investigación (Departamento Bioquímica y Biología Molecular).

6) Junto con las Optativas anteriores, se impartirán dos nuevas Optativas. Una de ellas a cargo del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (Unidad de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica), y otra a cargo del Departamento de Biología Vegetal y Ecología, Área de Botánica.

Explica que incluir asignaturas nuevas significaría algo más que una modificación sustancial, es otro plan de estudios.

Se abrió de nuevo el debate. El profesor Esteban Moreno razona sobre varias cuestiones: que debemos apoyar a los alumnos, la importancia de la Inmunología, y también de lo acertado de que las optativas estén al final. En definitiva, según el citado profesor, es una mejora que beneficia a los estudiantes en su desarrollo profesional, felicitando por la iniciativa.

La Sra. Decana responde convencida de que se trata de un progreso para los alumnos, si bien requiera de esfuerzo y desgaste, pero hemos de avanzar en tanto que es un cambio para mejor.

Por su parte, el profesor Vega Pérez expresó su opinión acorde a la filosofía del cambio. Se mejoraba el título logrando que las optativas estuvieran en los últimos cursos.

El profesor Manolo Galán, del Departamento de Química Física, puntualiza sobre lo inadecuado de Técnicas Instrumentales de segundo curso en el primer cuatrimestre, objetando que debería ser posterior a la Química Analítica Aplicada.

El Profesor Rabasco Álvarez comenta que la iniciativa es magnífica y excelente, pero que deberíamos seguir avanzando más, habla de clínica y el conflicto entre la atención farmacéutica y la enfermería, que no debemos ser conformistas, ver qué hay en otras Universidades y contar más con la profesión.

Ante todo lo cual, la Sra. Decana argumenta acerca del Foro de Atención Farmacéutica del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), de las prácticas ofertadas para el próximo curso por los Departamentos de Farmacología y Farmacia y Tecnología Farmacéutica en el Aula Práctica de Farmacia, y sobre ejemplos como la formación en los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD), realizada hasta

ahora en colaboración con el CACOF y de la importancia en trabajar al respecto de los servicios profesionales acreditados.

El debate continúa y participa el profesor Vega Pérez que, dialogando en positivo acerca de los cambios que se trataban, aportó sobre las trabas que representa el andamiaje reglamentario al respecto de los planes de estudio. Se habla también de la situación conflictiva, según el profesor Moreno Toral, de incluir la palabra paciente en el nombre de las asignaturas.

Por su parte, la profesora Inmaculada Fernández alaba las mejoras sobre las que se está departiendo, pero preocupa a nivel del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica que las asignaturas de Química Orgánica I y II estén en el primer curso, pues hace falta un conocimiento previo de Química General. D.<sup>ª</sup> María Álvarez de Sotomayor responde argumentando que toma nota, si bien la línea roja es que las optativas vuelvan a los cursos primero, segundo y tercero.

Sobre todo lo anterior la profesora Concepción Pérez Guerrero añade que la Farmacia Asistencial requiere un debate abierto, en el Máster ya se va haciendo, adaptándonos, especifica, a lo que podemos o no hacer.

El alumno Andrés Ballesteros Magaña comenta que modificando levemente algunas asignaturas habría un beneficio del proyecto general, un cuestionario a los alumnos es conveniente.

La Decana orienta sobre la virtud y operatividad de decir las cosas en positivo, las buenas.

D.<sup>ª</sup> Marisa González Rodríguez concreta que el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica está de acuerdo con las modificaciones, también advierte sobre algunas cuestiones puntuales acerca de las prácticas de TFI y TF II, si bien la propuesta general le parece muy bien.

Agradeciendo el apoyo, D.<sup>ª</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz finaliza este punto compendiando que habrá que ir trabajando sobre determinadas cuestiones de los cuatrimestres, que habrá tres optativas en el primer cuatrimestre y una en el segundo,

que puede haber cambios en el nombre de las optativas y que, en el tercer año de la implantación, no habría optativas.

Tabla 1.

ASIGNATURA	CREDITOS	CUATRIM		CAMBIO	DUPLICIDAD
QUIMICA GENERAL Y ANALITICA	6	1	1º		
FISICA APLICADA A CC SALUD	6	1	C1		
MATEMATICAS	6	1			
BIOLOGIA	6	1			
QUIMICA ORGANICA I	6	1	30	CUATRIMESTRE	NO
FISICOQUIMICA	6	2	1º		
QUIMICA INORGANICA	6	2	C2		
BIOQUIMICA I	6	2		CURSO	CURSO 1
QUIMICA ORGANICA II	6	2		CURSO	CURSO 1
LABORATORIO DE QUIMICA	6	2	30		
QUIMICA ANALITICA APLICADA	6	3	2º		
FISIOLOGIA HUMANA I	6	3	C1		
BIOQUIMICA II	6	3		CUATRIMESTRE	NO
TECNICAS INSTRUMENTALES	6	3		CUATRIMESTRE	NO
SALUD PUBLICA	6	3	30	CURSO	CURSO 2 Y 3
MICROBIOLOGIA	6	4	2º		
FISIOLOGIA HUMANA II	6	4	C2		
BOTANICA FARMACEUTICA	7	4		CURSO	CURSO 2
PARASITOLOGIA	6	4		CURSO	CURSO 2
QUIMIOINFORM, INVESTIG E HISTORIA FARM	5	4	30		
AMPLIACION MICRO	7,5	5	3º		
NUTRICION Y BROMATOLOGIA	7,5	5	C1		
FISIOPATOLOGIA	7,5	5			
TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	7,5	5	30		
QUIMICA FARMACEUTICA I	6	6	3º	CURSO	CURSO 3
FARMACOLOGIA I	6	6	C2	CURSO	CURSO 3
BIOQUIMICA CLINICA, PMH E INMUNOLOGIA	6	6			
BIOTECNOLOGIA	6	6		CURSO	CURSO 3
TOXICOLOGIA	6	6	30		
FARMACOLOGIA II	6	7	4º	CUATRIMESTRE	NO
BIOFARMACIA	7,5	7	C1	CUATRIMESTRE	NO
TECNOLOGIA FARMACEUTICA II	4,5	7			
QUIMICA FARMACEUTICA II	6	7		CURSO	CURSO 4
OPTATIVA 1	6	7	30	CURSO	NO CURSOS 1, 2 Y 3
FARMACOGNOSIA	7,5	8	4º	CUATRIMESTRE	NO
TECNOLOGIA FARMACEUTICA II	4,5	8	C2		
FARMACOLOGIA III Y FARMACIA CLINICA	6	8			CURSO 4
LABORATORIO DE FARMACIA	6	8			
OPTATIVA 2	6	8	30	CURSO	NO CURSOS 1, 2 Y 3
LEGISLACION Y GESTION	6	9	5º		
ATENCION FARMACEUTICA Y MPS	6	9	C1		
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA CLINICA	6	9			
OPTATIVA 3	6	9		CURSO	NO CURSOS 2, 3 Y 4
OPTATIVA 4	6	9	30	CURSO	NO CURSO 3 Y 4
PRACTICAS TUTELADAS	24	10	5º		
TFG	6	10	30	C2	

**Punto Cuarto: Solicitudes de plazas de profesorado por necesidades docentes: acuerdos a adoptar.**

La Sra. Decana explicó que dentro del calendario de actuaciones con vistas a la planificación del curso 2018-19, los Departamentos debían presentar las solicitudes de profesorado (Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados) por necesidades docentes. Dichas solicitudes debían presentarse antes del 6 de abril (viernes antes de feria) y contar con el informe favorable de Junta de Centro.

Dado lo ajustado del plazo para la solicitud y la necesidad de planificar Consejos de Departamento y Juntas de Centro en un corto periodo de tiempo (incluyendo las vacaciones de Semana Santa en el mismo), se decidió (con el visto bueno del Vicerrectorado de Profesorado) aprobar las solicitudes y pedir a la Junta de Facultad el informe positivo a las mismas. Otros cursos este requisito no había sido necesario antes de la solicitud, sino después de la aprobación de las plazas por el Rectorado.

**Plazas.**

***Farmacología.***

- 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor, ya que existe un déficit de horas entre la carga y la dedicación docente de dicho Departamento. Estas necesidades docentes son estructurales.
- 1 plaza de Profesor Asociado, 7 horas (LTP03) para la tutela de los alumnos en prácticas tuteladas del Grado en Farmacia, ya que de los 268 alumnos matriculados y realizando dicha asignatura, 93 corresponden al departamento de Farmacología y son insuficientes los profesores asociados que actualmente se encargan de su tutela.

***Química Orgánica y Farmacéutica***

- 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor, ya que existe un déficit de horas entre la carga y la dedicación docente de dicho Departamento. Estas necesidades docentes son estructurales.

***Química Analítica.***

- 3 plazas de Profesor Ayudante Doctor, ya que en el próximo curso 2018-19 se prevé jubilarán los siguientes profesores los siguientes profesores: D. Manuel Callejón

Mochón (Catedrático de Universidad), D.ª Ana Mª Jiménez Moreno (Profesora Titular de Universidad) y D.ª Mª José Navas Sánchez (Profesora Titular de Universidad). Estas dos últimas profesoras han venido desarrollando su labor docente en la Facultad de Farmacia.

***Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, Área de conocimiento de Toxicología.***

- 1 plazas de Profesor Ayudante Doctor. Al poseer un encargo docente inferior a la capacidad docente del área, en su solicitud se expone la concentración de docencia en el segundo cuatrimestre y la necesidad de desplazarse a diferentes campus para impartir la misma.

Se aprueba por asentimiento.

**Propuesta de perfiles.**

1 plaza de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Administración de Empresas y Márquetin.

1 Plaza de Profesor Contratado Doctor a petición del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

1 Plaza de Profesor Titular de Universidad a petición del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

1 Plaza de Profesor Titular de Universidad a petición del Departamento de Química Analítica.

1 Plaza de Profesor Titular de Universidad a petición del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

3 Plazas de Profesor Titular de Universidad a petición del Departamento de Farmacología.

Se aprueba por asentimiento.

**Punto Cinco: Propuesta de Normativa de Trabajos Fin de Estudios: acuerdos a adoptar.**

La Sra. Decana hizo un breve resumen de la nueva normativa de Trabajos Fin de Estudios (TFE) enfatizando en el hecho de que en este nuevo reglamento el número de

miembros de las comisiones evaluadoras pasa de ser de 3 a 2, lo cual supondrá una menor carga de trabajo y menos documentación, además de que se ha aunado en una misma normativa lo relativo a los Trabajos Fin de Grado (TFG) y a los Trabajos Fin de Máster (TFM).

A través del profesor Antonio Rabasco y del alumno Juan José Ballesteros Magaña se dialoga sobre las ventajas e inconvenientes que puede tener ese cambio de 3 a 2.

Tras todo lo anterior, se aprueba la propuesta por asentimiento.

**Punto Seis: Renovación de Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos: acuerdos a adoptar.**

La Sra. Decana agradeció a las personas que han participado en estas comisiones anteriormente.

Atendida la duda del profesor Moreno sobre si los alumnos tienen o no que estar cursando la titulación para formar parte de las comisiones, se aprueban por asentimiento las siguientes composiciones.

**GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**

*TITULARES*

FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA (PROF.)

M<sup>a</sup> ANUNCIACIÓN ILUNDAIN LARRAÑETA (PROF.<sup>a</sup>)

MARIA JOSÉ BAUTISTA LLAMAS (PROF.<sup>a</sup>)

ROSA BAENA CASADO (PAS)

ALUMNO

BLANCA FERNÁNDEZ DEL PINO (PRESIDENTA COOOA)

*SUPLENTES*

MARINA SÁNCHEZ HIDALGO (PROF.<sup>a</sup>)

RAFAEL MÁRQUEZ DE ARACENA DEL CID (PROF.)

MARTA ROMERO LUNA (PROF.<sup>a</sup>)

LOURDES LUCENA HERRERA (PAS)

ALUMNO

CARMEN GARCÍA GUTIÉRREZ (SECRETARIA COOOA)

**GRADO EN FARMACIA**

*TITULAR*

CRISTINA SÁNCHEZ-PORRO ÁLVAREZ (PROF.<sup>ª</sup>)

MARGARITA LUISA VEGA HOLM (PROF.<sup>ª</sup>)

ANA M<sup>ª</sup> ESPINOSA OLIVA (PROF.<sup>ª</sup>)

AMPARO DE CASTRO GÓMEZ- MILLÁN (PAS)

ANDRES BALLESTEROS MAGAÑA (ALUMNO)

MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ (PRESIDENTE RICOFSE)

*SUPLENTE*

M<sup>ª</sup> DOLORES HERNANZ VILA (PROF.<sup>ª</sup>)

ANGÉLICA CASTAÑO NAVARRO (PROF.<sup>ª</sup>)

RAFAEL RUIZ DE LA HABA (PROF.)

ROSA BAENA CASADO (PAS)

ALUMNO DELEGACIÓN ALUMNOS

MANUEL OJEDA CASARES (VICEPRESIDENTE RICOFSE)

**MÁSTER ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL FARMACIA**

*TITULAR*

M<sup>ª</sup> TERESA MORALES MILLAN (PROF.<sup>ª</sup>)

ELENA M<sup>ª</sup> TALERO BARRIENTOS (PROF.<sup>ª</sup>)

ANA BELÉN CEREZO LÓPEZ (PROF.<sup>ª</sup>)

ROSA BAENA CASADO (PAS)

JUAN JOSE BALLESTEROS MAGAÑA (ALUMNO)

JUAN PEDRO VAQUERO PRADA (SECRETARIO RICOFSE)

*SUPLENTE*

ÁNGELES HERRADOR MORILLO (PROF.<sup>ª</sup>)

ÁNGELES JOS GALLEGO (PROF.ª)  
MONICA MILLÁN JIMÉNEZ (PROF.ª)  
AUXILIADORA CONZÁLVEZ CASTILLO (PAS)  
ALUMNO MÁSTER  
DAVID MERINO FERNÁNDEZ (AECOSAN)

**Punto Siete: Modificaciones al Plan Docente del Curso 2017-18.**

La Sra. Decana leyó las modificaciones que siguen líneas abajo y son aprobadas por asentimiento.

**Departamento de Química Física.**

*Grupos de Prácticas de Laboratorio en la asignatura de Físicoquímica:*

Grupo L7, D. José Hidalgo Toledo, sustituye a Dª Pilar López Cornejo

Grupo L21, Dª Pilar López Cornejo, sustituye a D. José Hidalgo Toledo.

**Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.**

*Grupos de Prácticas de la Asignatura de Toxicología:*

2.8 créditos de teoría de la profesora D.ª Silvia Pichardo a D.ª María Llana.

1.5 créditos de prácticas de la profesora D.ª Silvia Pichardo a D.ª María Llana.

0.6 créditos de prácticas de la profesora Dª Silvia Pichardo a D. Daniel Gutiérrez Praena.

0.3 créditos de prácticas de la profesora D.ª Silvia Pichardo a D.ª Ana Cameán Fernández.

0.3 créditos de prácticas de la profesora D.ª Silvia Pichardo a D.ª Ángeles Jos Gallego.

0.3 créditos de prácticas de la profesora D.ª Silvia Pichardo a D.ª María Puerto.

*Grupos de Prácticas de la Asignatura de Nutrición Dietética y Dietoterapia.*

1.2 créditos de Laboratorio de Farmacia (L3, L10, L11 y L14) y 0.6 créditos de prácticas de Informática de Nutrición, Dietética y Dietoterapia impartido por D.ª Ana Belén Cerezo López.

1.5 créditos de prácticas de Nutrición, Dietética y Dietoterapia impartido por D.ª Rocío Ríos Reina.

0.3 créditos de prácticas de Nutrición, Dietética y Dietoterapia impartido por D.ª Antonia Álvarez Fernández.

**Punto Ocho: Asuntos de trámite.**

No hubo.

**Punto Nueve: Ruegos y preguntas.**

La profesora Pérez Guerrero opina sobre la problemática en torno a la limitación en los animales de experimentación (180 en Farmacología), básicamente, expresa, no hay espacio. Se debería crear una comisión a nivel de centro para ver cómo se soluciona este problema y presionar así a la Universidad.

La Sra. Decana contesta que la persona encargada de ello es D. Pablo García Miranda, y comenta que hemos tenido dos inspecciones negativas que llevaban aparejada una multa.

Nuevamente el profesor Moreno Toral toma el turno de palabra y advierte de los tres cristales oscuros que afean a la facultad. Es contestado que no son cristales, si no adhesivos, y que la mejor opción para este tipo de cosas es escribir al Vicedecano de Infraestructura D. Javier Escamilla.

Continúa el profesor Moreno comunicando la situación de que muchos alumnos se sientan y ocupan tanto las escaleras como los espacios de evacuación, y que habrá que poner algún tipo de información.

En definitiva, expresa D.ª María Álvarez de Sotomayor, que desde el Servicio de Conserjería se les llama la atención, pero opina que también está la educación.

09/05/2018

**JF 184**

Prosigue preguntando el mismo profesor sobre la cafetería, se le contesta que la idea es que en septiembre esté funcionando la nueva.

Finalizado lo anterior, se levanta la sesión cuando son las 14:00 horas del día 9 de mayo de 2018, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA